**CGPCCC/**2019

**Asunto:** Programas Sociales

# Melina Ramos Muñoz

**Dirección General De Transparencia P r e s e n t e**

Por medio del presente envío un cordial saludo y a su vez me permito hacer de su conocimiento los Programas Sociales de los cuales la Coordinación General de Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad es responsable.

1. “Programa de Reconstrucción Mamaria”.
	* Objetivo: Mejorar las condiciones de vida de mujeres de escasos recursos que padecieron la enfermedad de cáncer de mama para que tengan la oportunidad de ser candidatas a un proceso de Reconstrucción Mamaria.
	* Monto anual: $500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
2. “Programa Apoyo a Adultos Mayores”.
	* Objetivo: Apoyar a los Adultos Mayores desde 60 (sesenta) hasta 67 (sesenta y siete) años cumplidos, en situación de pobreza patrimonial, para de esta forma contribuir a mejorar sus condiciones de vida.
	* Monto anual: $6’500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
3. “Programa Apoyo a Jefas de Familia”.
	* Objetivo: Apoyar a las Jefas de Familia que viven en condiciones de pobreza patrimonial, a fin de contribuir a mejorar su calidad de vida.
	* Monto anual: $6’500,000.00 (seis millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
4. “Programa de Apoyo a Instituciones Educativas”.
	* Objetivo: Lograr proveer de personal humano que funja como auxiliar en las necesidades que demanden los planteles educativos de Tlajomulco, tanto en escuelas públicas de educación básica, como en escuelas públicas de educación especial.
	* Monto anual: $1’980,992.00 (un millón novecientos ochenta mil novecientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)
5. “Programa Becas a Estudiantes a Secundaria”.
	* Objetivo: Proporcionar condiciones favorables a los estudiantes de nivel secundaria que estudien en las escuelas públicas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con buen aprovechamiento académico y evitar su deserción.
	* Monto anual: $18’000,000.00 (dieciocho millones de pesos 00/100 M.N.)
6. “Programa Estudiantes Aprueba”.
	* Objetivo: Apoyar la economía de las familias de las niñas y niños inscritos en escuelas públicas oficiales del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a través de la entrega de mochilas, útiles escolares, calzado, libros de literatura, certificado para artículos de papelería.
	* Monto anual: $60’000,000.00 (sesenta millones de pesos 00/100 M.N.)
7. “Programa Emergente Municipal de Apoyo a Estancias Infantiles 2019”.
	* Objetivo: Brindar un esquema complementario de seguridad social que propicie el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil para hijas o hijos de las familias del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
	* Monto anual: $3’000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N.)
8. “Programa ABC y Rezago Educativo”.
	* Objetivo: Estimular y brindar acceso a la alfabetización y combatir el rezago educativo a favor de personas jóvenes y adultas en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.
	* Monto anual $250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) Sin otro particular quedo a sus órdenes para cualquier duda, comentario o aclaración.

# A t e n t a m e n t e

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 12 de agosto de 2019

# Rodolfo Flores González

Coordinador General de

Participación Ciudadana y Construcción de Comunidad